



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 48 De Jueves, 9 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220190015400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Edison Augusto Aguilar Cuesta, Olga Suleni Bolaños Villareal	08/06/2022	Auto Decreta - Terminacion Por Pago Total Obligacion
18592408900220200002200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Agrario De Colombia	Margarita Muñoz Toledo	08/06/2022	Auto Decreta - Terminacion Por Pago Total Obligacion
18592408900220220004800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Shirly Julieth Zuñiga Arredondo	Angel Bernardo Rios Cardozo	08/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca
18592408900220220004000	Tutela	Hilda Tamayo Vargas	Municipio De Puerto Rico Caqueta	08/06/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 9 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

e58899db-6960-41b1-ade8-f6d8819e26f0